

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0597-2026	
Nombre completo del contratista: MARLON JOSE DELGADO MENESES	
Documento de identificación: 1143863578	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0597-2026, suscrito con el/la señor(a) MARLON JOSE DELGADO MENESES hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0597-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.805.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
--------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

\$28.830.000	\$4.805.000	\$ 24.025.000	\$0
--------------	-------------	---------------	-----

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505610631 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 344825065 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 29/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0597-2026

1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo de las disciplinas deportivas urbanas a través de la planeación, orientación e implementación del enfoque metodológico y técnico del programa, controlando su ejecución y contribuyendo al cumplimiento de las actividades y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

objetivos del proyecto, en articulación con las acciones requeridas para el fortalecimiento de la gestión del programa.

-El contratista gestionó y llevó a cabo la organización de las actas de reunión, garantizando trazabilidad, como acción de fortalecimiento técnico, desarrolle una (1) capacitación técnica, dirigida al equipo operativo del programa VERTIGO, con el objetivo de perfeccionar la elaboración y ejecución de las sesiones de entrenamiento. Durante esta jornada se abordó de manera específica la planificación por microciclos de entrenamiento, enfatizando en la correcta articulación entre los objetivos del microciclo y los objetivos de cada sesión con relacion a los objetivos específicos del masociclo, en esta oportunidad hablamos de los tipos de microciclos que podrian abarcar una planificación.

2.Realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto, apoyando la recopilación, organización y validación de la información generada durante la ejecución.

- El contratista realizó de manera específica semanalmente en el mes de junio la actualización de la parrilla deportiva en cada uno de los puntos de acción donde tiene presencia el Programa Vértigo en el municipio de Santiago de Cali, verificando la pertinencia de los horarios, la asignación del talento humano, la distribución de las disciplinas y la cobertura por territorio. Esta actualización permitió garantizar una oferta deportiva organizada, coherente con la demanda de la comunidad y alineada con los objetivos misionales del programa

3.Ejecutar las actividades operativas, logísticas de carácter misional del programa, así como otras acciones requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, orientadas al fortalecimiento y fomento del deporte.

- El contratista ejecutó el reporte de seguimiento técnico a las sesiones de clase desarrolladas del mes de Junio por cada uno de los monitores del Programa Vértigo de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, con el propósito de verificar la correcta implementación de las actividades programadas en los diferentes puntos de atención.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Durante este proceso se efectuó la revisión y análisis de la planeación y ejecución de las sesiones, realizando las respectivas observaciones y recomendaciones en aspectos de forma y contenido técnico, tales como la estructura de la sesión de entrenamiento, aplicación de principios metodológicos, organización de los ejercicios, uso adecuado de los medios de entrenamiento y orientación pedagógica hacia los participantes.

4.Brindar orientación a las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa, garantizando la adecuada gestión de la información.

- El contratista brindó y realizó seguimiento y radicación de cada una de las cuentas de cobro de los monitores del programa vértigo, con el fin de darle celeridad al proceso y poder hacer que estas se radiquen a la mayor brevedad del tiempo posible.

5.Acompañar la realización del seguimiento básico del cumplimiento y participar en las actividades relacionadas con el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, conforme a los lineamientos institucionales.

-El contratista acompañó y realizó la revisión y validación de la información cargada en el repositorio institucional del mes de JUNIO (Drive del Programa Vértigo), en el cual cada profesional debe registrar de forma periódica los documentos asociados a su gestión, tales como planeaciones de sesiones, cronogramas de entrenamiento y reportes de ejecución. Este ejercicio permitió verificar la oportunidad, calidad y coherencia de la información suministrada.

Así mismo, se consolidaron registros gráficos y evidencias documentales, que soportan el seguimiento realizado, así como la participación en mesas de trabajo técnicas, orientadas a retroalimentar al equipo operativo frente a hallazgos identificados y oportunidades de mejora.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista realizó el 100% de ejecución de las actividades asignadas en el mes de Junio, compartiendo y realizando mesas de trabajo con todo el equipo para de una manera transversal poder seguir cumpliendole al municipio de santiago de cali

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1lowPzAhvPTctCJjou_V1ngfINCQp16Ed?usp=drive_link

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0597-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reporta recomendaciones para el presente período	
7.FIRMAS RESPONSABLES	
 Nombre y firma del Supervisor TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique) 	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026	